



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **28 días del mes de marzo del año 2023**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mildred Concepción Ávila Vera**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación de quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 16 y la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, integrantes de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-----

5. Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se declara el día 29 de mayo de cada año como "El Día Estatal de las Lenguas Indígenas" y se Instituye el Reconocimiento al Mérito "Lenguas Indígenas"; presentada por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVII Legislatura del Estado. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-----

6. Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el cual se aprueba la creación de la Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento y Atención de los tema referentes a las concesiones otorgadas a la Compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. "AGUAKÁN" de la H. XVII Legislatura del Estado; presentada por los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVII Legislatura; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

7. Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), para que provea de mayor personal de vigilancia, para supervisar los kilómetros de litoral correspondiente en Quintana Roo; presentado por la Diputada



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia de la XVII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023.-----

8. Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo determina atendidos diversos asuntos que le fueron turnados; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-----

9. Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado libre y Soberano de Quintana Roo determina sin materia el Punto de Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que deseche cualquier intento de reactivar el impuesto de la tenencia vehicular; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-----

10. Lectura del Dictamen por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por el que se reforman la fracciones VIII y IX y se adiciona una fracción X al artículo 5 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

11. Lectura del Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el día 07 de septiembre de cada año como “Día Estatal del Manatí”; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023.-----

12. Intervención del Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVII Legislatura, para fijar su postura con el tema AGUAKAN.-----

13. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Diputada Susana Hurtado Vallejo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado Issac Janix Alanis, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chable, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Diputada Yohanet Teodula Torres Muñoz, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Diputada Alicia Tapia Montejo, Diputada Elda María Xix Euan, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera y Diputada Cristina del Carmen Alcerreca Manzanero.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

1. Posteriormente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** a la sesión.-----
Inmediatamente se registró en el sistema electrónico la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, quedando registrada la asistencia de 24 Diputadas y Diputados.-----
2. Una vez verificado el quorum, se dio inicio a la sesión siendo las **12:50 horas** del día **28 de marzo de 2023**.-----
3. Para dar continuidad al orden del día, la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de marzo de 2023; para su aprobación, en su caso**.-----
Posteriormente la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión anterior, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----
4. Para dar continuidad al orden del día se dio lectura a la síntesis de la **Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 16 y la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo**. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-----
Seguidamente se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----
5. A continuación se procedió a la lectura de la síntesis de la **Iniciativa de decreto por el que se declara el día 29 de mayo de cada año como "El Día Estatal de las Lenguas**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

Indígenas” y se Instituye el Reconocimiento al Mérito “Lenguas Indígenas”. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023.-- Posteriormente se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, para señalar que con esa distinción se busca reconocer a las y los quintanarroenses que se hayan destacado por su contribución en el fomento, preservación, difusión y desarrollo de las lenguas indígenas en el Estado; asimismo consideró que se necesita crear más espacios para que la lengua Maya sea reconocida como el patrimonio.----- Posteriormente se turnó a la Comisión de Desarrollo Indígena, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Dando continuidad al orden del día se dio lectura al **Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, por el cual se aprueba la creación de la **Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento y Atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la Compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. “AGUAKÁN”** de la H. XVII Legislatura del Estado; presentada por los integrantes de la **Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVII Legislatura; para su aprobación, en su caso.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 43 Ordinaria, de fecha 28 de marzo de 2023.-----

Acto seguido se puso a consideración el acuerdo solicitando el uso de la voz el **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña**, para proponer que se incluya en la propuesta de integración de la Comisión transitoria especial al Diputado Hugo Alday Nieto.- En uso de la voz el **Diputado Hugo Alday Nieto**, manifestó



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

que votará a favor de la creación de la Comisión por la importancia y transcendencia aunque no estaba de acuerdo con las formas de su conformación.-----

En uso de la palabra la **Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella**, señaló: “... Finalmente así como lo ha planteado el Diputado Hugo Alday fue una solicitud que se hizo desde el pasado mes de diciembre, del año pasado, en donde se planteó esta posibilidad de generar esta comisión. Celebro que finalmente hasta el día de hoy ya se esté dando cumplimiento a la integración de ella, sin embargo ante la necesidad de dar un seguimiento formal y dirigido al asunto planteado mediante integrantes que realmente representen a los ciudadanos del lugar que conozcan la problemática, que sean perfiles que realmente se vean afectados e identificados con la problemática y lo digo así porque, finalmente también soy impulsora de esta integración de esta comisión, sin embargo en un ánimo de solidaridad y que de los trabajos se lleven de una manera más complementaria, es decir que sí se lleven por personas que puedan generar los acuerdos necesarios para poder dar seguimiento a esta concesión de AGUAKAN que tantos males ha provocado a la ciudadanía y que esta es una demanda que tenemos la obligación de atender, si bien como se ha mencionado no es una competencia propia de esta legislatura, sí es nuestra obligación dar seguimiento a todo aquello que no se esté dando cumplimiento sobre mandatos o concesiones específicas que se han dado a autoridades municipales, en este sentido es que no comparto la visión en cuanto a la integración y lo quiero aclarar, no se trata de un tema personal, no es una cuestión referida a quienes se han propuesto el día de hoy como integrantes de esta comisión, mis



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

respetos a todos ellos, todos se merecen mi respeto y los considero personas muy capaces, sin embargo, considero también que las propuestas debieron ser consideradas en la Junta de tal manera que sí representaran esos intereses de los Ciudadanos que se ven afectados de manera directa con esta concesión, sin embargo considerando que este es un tema de interés general para todos y que bueno lo importante es poder ya dar seguimiento a estas acciones es que también me sumo a la votación a favor de la integración de la comisión no estando de acuerdo en cuanto a los perfiles que se plantearon en algún momento...”.

En uso de la palabra la **Diputada Luz María Beristain Navarrete**, apoyó la propuesta de integración de una Comisión Transitoria para atender el tema de AGUAKÁN.

Por su parte la **Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto**, pidió que se reconsiderara la propuesta de la integración de la Comisión Transitoria que se había planteado en el acuerdo, para que se incluyera también al Diputado Hugo Alday, ya que conoce del tema por ser de la zona norte.

En el mismo sentido se pronunció la **Diputada Alicia Tapia Montejo**, señalando que los compañeros del norte son los que deben conformar la Comisión Transitoria.

En uso de la palabra la **Diputada Elda María Xix Euan**, manifestó que no se debe considerar si son del sur o del norte, lo que se debe considerar son los intereses del pueblo, debiendo respetar y ser prudentes ya que como Diputados saben la investidura que representan.

Por su parte la **Diputada Susana Hurtado Vallejo**, se manifestó en lo particular considerando que los Diputados que integren la Comisión Transitoria sean de la zona norte, ya que



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

son ellos quienes conocen la problemática que se vive.-----
En uso de la voz el **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez**, manifestó que la Comisión Transitoria tiene la responsabilidad de socializar la información, hacer reuniones con todos los Diputados y de hacer un informe técnico para que todos en sintonía hagan también una propuesta y solución al problema del agua potable en la zona norte de Quintana Roo.-----
Seguidamente la **Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach**, hizo uso de la voz para señalar que se avanzaría más si en las decisiones que se toman en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se considere otros aspectos y no solo los políticos, asimismo mencionó que estaba a favor de que la conformación de la Comisión Transitoria sea por los Diputados que viven en los municipios que tienen esta problemática y eso haría un avance más rápido.-----
En uso de la voz el **Diputado Issac Jánix Alanís**, aplaudió la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, manifestando estar de acuerdo en la integración ya que al tener una Diputada que no es del norte del Estado, se convierte en la clave y contraparte, opinando sobre como se atiende la problemática del agua potable en un municipio diferente.-----
Para fijar su postura el **Diputado Luis Huberto Aldana Navarro**, señaló que difiere de los que se pronunciaron de manera irresponsable al descalificar y llamar simulación a ese acto de conformación de una comisión transitoria que fue conformada para la atención a una demanda ciudadana; asimismo señaló que está consciente que no se resolverá el problema, sin embargo podrán todo su esfuerzo para hacer lo que se pueda dentro su competencia.-----



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

Para apoyar la propuesta la **Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio**, hizo uso de la voz respaldando la integración de la Comisión Transitoria.-----

No habiendo más observaciones la Diputada Presidenta citó el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en el que se señala que las comisiones transitorias de investigación, de procesos jurisdiccionales y las especiales, serán designadas por el pleno de la Legislatura del Estado a propuesta de la Junta; para clarificar el porque no se sometería a votación la propuesta de agregar un miembro más a la Comisión Transitoria, en ese sentido se sometió a votación el acuerdo el cual resultó aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado remitiéndose para su debido trámite.-----

7.A continuación se procedió a la lectura de la síntesis del **Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), para que provea de mayor personal de vigilancia, para supervisar los kilómetros de litoral correspondiente en Quintana Roo**; Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023.-----

Toda vez que el documento presentado había sido fundamentado de urgente y obvia resolución, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 148 bis, se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Alicia Tapia Montejo**, quien es promovente del mismo, para exponer las razones por las que dicho documento debe considerarse con tal carácter.-----

En virtud de que fueron expuestos los motivos por los cuales debe considerarse de urgente y obvia resolución se sometió a



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

votación si era de considerarse como tal; en el transcurso de la votación hizo uso de la voz el **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña**, para comentar que las intervenciones deben ser antes de la votación de obvia y urgente resolución, ya que al debatir se dará pauta para decidir si aprueban o no.-----
Inmediatamente la Diputada Presidenta manifestó que el procedimiento que señala la Ley Orgánica es exponer los motivos por los cuales consideran sea de obvia, posteriormente se somete a votación si se acepta o no y luego se pone a consideración del Pleno, de igual forma toda la documentación estaba en la gaceta parlamentaria.-----
Nuevamente hace uso de la palabra el **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña**, quien manifestó que es ocioso debatir después, por lo que debería cambiarse la ley.-----
Enseguida la Diputada Presidenta manifestó que hay una convocatoria para el análisis de la ley orgánica, por lo que invitó al Diputado para que haga sus propuestas, asimismo citó el artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----
Transcurrida la votación la Diputada Secretaria informó que la propuesta de considerar de obvia y urgente resolución resultó aprobada por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado, poniéndose a consideración solicitando el uso de la voz el **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez**, quien se pronunció a favor del acuerdo, asimismo consideró que se debió fundamentar en el exhorto que se requiere una política de apoyo al sector pesquero durante estos largos periodos, ya que no tienen apoyos durante ese tiempo.-----
Por su parte la **Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto**, se manifestó a favor, señalando que se debe trabajar



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

en el sentido de promover diferentes tipos de pesca.-----

Para apoyar la propuesta, el **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña**, comentó que hay mucha depredación por parte de pescadores señalando que es un problema grave que se debe atender.-----

Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero la **Diputada Alicia Tapia Montejo**, manifestó que una de las tareas que tiene, es atender el problema de la pesca; por otro lado señaló que se estaba trabajando en buscar apoyos a los pescadores en las temporadas de veda.-----

Para pronunciarse a favor la **Diputada Susana Hurtado Vallejo**, señaló que había que exhortar a los Diputados Federales para que trabajen en el tema de los apoyos a los pescadores, ya que en tiempos de veda no cuentan con ingresos, por lo que se recurren a la pesca prohibida.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el acuerdo siendo aprobado por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobado remitiéndose para su debido trámite.-----

8. Dando continuidad al orden del día se dio lectura a la síntesis del **Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo determina atendidos diversos asuntos que le fueron turnados; para su aprobación, en su caso**, Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023; el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado.-----

9. Como siguiente punto del orden del día se dio lectura al **Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado libre y Soberano de Quintana Roo determina sin materia el Punto de Acuerdo enviado por el H. Congreso**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

del Estado de Baja California Sur, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que deseche cualquier intento de reactivar el impuesto de la tenencia vehicular; para su aprobación, en su caso, publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 42 Ordinaria, de fecha 23 de marzo de 2023; el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado.-----

10. Acto seguido se dio lectura a la síntesis del Dictamen por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por el que se reforman la fracciones VIII y IX y se adiciona una fracción X al artículo 5 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023; el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado.-----

11. Dando continuidad al orden del día se dio lectura a la síntesis del Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el día 07 de septiembre de cada año como “Día Estatal del Manatí”; para su aprobación, en su caso, Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 19 extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023; el cual sin observaciones en lo general y en lo particular se sometió a votación, siendo aprobado en ambos casos por unanimidad, en ese sentido se instruyó la elaboración de la Minuta



“Legislatura de la Cultura de Paz”
“2023. Año de la Paz y Seguridad”

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

correspondiente para que sea considerada en la próxima sesión.-----

12. A continuación correspondió el turno a la intervención del **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVII Legislatura, para fijar su postura con el tema AGUAKAN;** por lo que se le concedió el uso de la palabra para emitir su tema.-----

Enseguida hizo uso de la voz la **Diputada Luz María Beristain Navarrete,** para manifestarse en relación a la intervención que tuvo el Gobierno Federal para la clausura de CALICA.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

13. Enseguida la Diputada Presidenta citó para la sesión número 15 el día 04 de abril de 2023, a las 17:00 horas, posteriormente se declaró clausurada la sesión ordinaria número 14, siendo las **15:00 horas del día 28 de marzo de 2023.**-----

DIPUTADA PRESIDENTA:



DIPUTADA SECRETARIA

PROF. MILDRED CONCEPCIÓN
ÁVILA VERA,

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

L.G.P. CRISTINA DEL CARMEN
ALCÉRRECA MANZANERO.